



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROYECTO DGIF-I-66-2024

OFICIO NO.	DGIF/SGVCG-214-2024
------------	---------------------

FECHA	15	JULIO	2024
	Día	Mes	Año

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	SCJN/AD/DGIF-DACCI/044/2024
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA (MÍNIMA)
OBJETO	“LAVADO DE ALFOMBRAS, SILLAS, SILLONES, BUTACAS Y PANELES TAPIZADOS”

PRESTADOR DE SERVICIOS	RAÚL CORTÉS HERNÁNDEZ
RFC	COHR720502UF3
IMPORTE SIN IVA	\$179,735.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato y la Suprema Corte puede realizar la requisición del servicio de que se trate.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes, deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Ricardo García Bautista

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión